



Afganas entre talibanes

Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual
de la Unión de universidades de América Latina y el Caribe

Coordinación



21

Cuadernos de
Universidades

Afganas entre talibanes

Red Universitaria de Géneros,
Equidad y Diversidad Sexual de la
Unión de Universidades de América
Latina y el Caribe

Coordinación



En Cuadernos de Universidades. – No. 21 (2023).
Ciudad de México: Unión de Universidades de América
Latina y el Caribe, 2023.
ISBN de la colección: 978-607-8066-35-3

62 pp.
Ficha catalográfica del título de la serie:
Cuadernos Universidades
México: UDUALC, 2023

Primera edición: 2023
D.R. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, A.C.
Centro Cultural Tlatelolco
Ricardo Flores Magón Núm. 1 - piso 9
Col. Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-8066-35-3
ISBN: 978-607-8937-02-8

Coordinación editorial: Praxedis Razo
Corrección de estilo: Tania Ruiz
Diseño y diagramación: Selene Sánchez Bailón y Carlos Sánchez Mendoza
Portada y contraportada: *El Yo consciente*, de Antonio Romoleroux

Contenido

Presentación	7
Estatus ciudadano y político de las mujeres en Afganistán: un año después de la retoma de poder del gobierno de facto talibán,	
Mónica Viviana Agudelo Osorio y María Fernanda Gómez Cuervo	12
Introducción	12
Ciudadanía y política de las mujeres en Afganistán	14
Retoma del poder político	16
Método	18
Unidades de análisis	19
Resultados	21
Discusión	29
Referencias	32
Mujeres afganas frente a la política de segregación sexual de los Talibán, una aproximación a un año del gobierno,	
Iraís Fuentes Arzate	36
Introducción	36

Mujeres en Afganistán durante la ocupación estadounidense	38
Política de segregación sexual del régimen Talibán (2021-2022)	43
Resistencia de las mujeres afganas frente a la política de segregación sexual de los Talibán	49
Reflexiones finales	54
Referencias	57

Presentación

La Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual (RUGEDS) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) fue creada en 2018, con el fin de vincular a distintas Instituciones de Educación Superior (IES). El objetivo primero fue fortalecer, potenciar, intercambiar e impulsar políticas públicas, educativas, integrales y transversales con perspectiva de género.

Desde su creación, la RUGEDS impulsa el diálogo entre distintas IES de la región, además de organizaciones civiles y colectivos, mediante la promoción de una articulación interinstitucional, participativa y abierta. Conscientes del importante momento histórico que se vive a nivel global, la Red busca difundir y debatir algunas de las problemáticas más actuales, como la violencia contra las mujeres.

La violencia de género es una constante que persiste en todo el mundo, pero es Afganistán el país con mayor incidencia en 2021, de acuerdo con cifras de la Organización de las Naciones Unidas. Ante este llamado de atención, Olivia Sanhueza, académica de la Universidad de Concepción, en Chile, reiteró la importancia de visibilizar la crisis humanitaria. A partir de esta sugerencia, se propuso, dentro de la RUGEDS, la publicación del presente libro en la colección *Cuadernos de Universidades* de UDUALC.

De este modo, la RUGEDS quiso expresar su preocupación ante el panorama que viven millones de mujeres y niñas afganas desde la llegada del régimen talibán. Por ello, lanzó una

convocatoria en 2022 con el fin de visibilizar la violencia que viven las mujeres en Afganistán.

Hablar desde la actualidad de una coyuntura invoca dos acciones posibles tan antagónicas como reales: 1. Que este texto ya sea parte de la historia de una problemática superada o 2. Que en el futuro de estas palabras todo siga, desafortunadamente, igual.

Escribir desde otra parte del planeta, en donde donde todo se visualiza tan lejano y hasta increíble, nos sitúa en un espacio, aunque parezca lo contrario, más iluminador. Lo sucedido luego de la toma del poder de los talibanes en Afganistán y, con ella, la anulación de los derechos humanos, en especial de las mujeres y niñas, instalan una puesta en abismo no sólo para nuestra región latinoamericana y caribeña, sino para el resto del mundo.

Es imposible no ver en esta narración principal de terror sobre las mujeres y niñas afganas, otra narración, encuadrada por ésta, y enmarcada por una violencia más atroz, extrema, religiosa, fanática, en fin, del poder, que relate, como si de una imagen se tratara, a los feminicidios que ocurren en los países de América Latina y el Caribe.

En esta invitación de puesta en abismo, un recurso por demás utilizado en ámbitos ficcionales, podrían aparecer lecturas críticas que manifestaran un desacuerdo, pues en México, por ejemplo, las mujeres mayores de 12 años no son privadas de trabajar o estudiar. Sin embargo, ¿acaso en la punta de este iceberg opresor no se encuentra, en primer lugar, la posición inferior de las mujeres frente a los hombres, lo masculino frente a lo femenino, y, en segundo lugar, esa segregación sexual que tanto se mastica puertas afuera?

En Afganistán, las mujeres y las niñas deben usar una vestimenta especial. Tienen que taparse todo el cuerpo porque no pueden tentar sexualmente a los hombres. En concreto, ellas se presentan como posibles culpables de su propia muerte: si las mujeres obligan a los hombres a tener sexo, y ellos no consiguen resistirse, lo

mejor es evitar todo tipo de contingencia. Se trata de un mecanismo tan inteligente como macabro. Las mujeres son las enemigas de ellas mismas y de los hombres. Por eso hay que ponerlas, forzarlas, hacerles entender, que son inferiores o que deben permanecer en un estatus inferior al del sexo masculino.

Allá en el Oriente, las mujeres son responsables de su propia muerte, de su condición inferior, situación similar a la que ocurre en los países latinoamericanos y caribeños, y en buena parte del mundo. Estas premisas tienen múltiples evidencias en nuestros países. De hecho, la religión judeocristiana se basa en la misma piedra fundacional: Eva es la culpable de la expulsión del paraíso de los hombres. De ahí que, luego, ambos tuvieron que ponerse ropa y andar cubiertos para siempre.

La puesta en abismo, nuevamente, aparece ante nuestra vista. Las mujeres y niñas de Afganistán están sufriendo el extremo de nuestra actualidad. No significa juzgar que aquí estamos en un extremo desposeído de toda opresión. Después de lo que hemos expuesto, no es necesario dilucidar que no es así. Pero sí hay que rescatar que la imagen especular de la *mise en abyme* nos revela, sin duda, la cuestión de la caída hacia ese abismo, hacia ese precipicio donde las mujeres y las niñas siguen desplomándose.

La urgencia se torna inmediata. Entonces, hoy más que nunca, es momento de poner en acción, y no en abismo, a esta otra porción de la población de las mujeres (y no de la Mujer) que sí existen, y que sí están dispuestas, junto con quien quiera sumarse, sin importar el sexo o género de que se trate, a luchar para que la toma de conciencia se produzca y que el reflejo de este abismo nos sirva para actuar de modo direccional: de aquí hacia allá y de allá hacia aquí.

Así, las dos autoras de los textos, presentados en este volumen de *Cuadernos de Universidades*, se unen a esta acción, por un lado, por humanidad compartida, y, por otro, por supervivencia.

En “Estatus ciudadano y político de las mujeres en Afganistán: un año después de la retoma de poder del gobierno de facto talibán”, Mónica Viviana Agudelo Osorio y María Fernanda Gómez Cuervo se dan a la tarea de someter a un examen de corte hermenéutico al contenido publicado por instituciones y medios, en el que se evidencia la situación política y ciudadana de las mujeres afganas, atravesadas por la ideología talibana.

Por su parte, Iraís Fuentes Arzate despliega, en su artículo “Mujeres afganas frente a la política de segregación sexual de los Talibán, una aproximación a un año del gobierno”, tres secuencias de la vida de las mujeres afganas bajo el régimen talibán. Primero, se ocupa de la situación económica y social, mientras acaece la ocupación de Estados Unidos. En una segunda etapa, Fuentes revela la circunstancia sobre la segregación sexual con la que tienen que vivir, y, por último y tercero, la resistencia que estas mismas mujeres están logrando, dentro de este entorno tan fulminante como radical.

Agradecemos profundamente la entrega de estos textos de parte de las autoras y a la fotógrafa Hossein Zadeh, que serán, como ya señalamos, una prueba de esta lucha histórica por los derechos humanos, en especial, en estos escritos, por las mujeres y niñas afganas, pero también de cualquier parte del mundo.

Red Universitaria de Géneros,
Equidad y Diversidad Sexual (RUGEDS)
Tlatelolco, mayo, 2023.



اگر تو دوست منی

کمک ام کن تا از تو هجرت کنم

اگر تو عشق منی

کمک ام کن تا از تو شفا یابم

Si eres mi amigo, ayúdame a emigrar.

Si eres amor, ayúdame a curar.

Estatus ciudadano y político de las mujeres en Afganistán: un año después de la retoma de poder del gobierno de facto talibán

Mónica Viviana Agudelo Osorio¹

María Fernanda Gómez Cuervo²

Introducción

Afganistán es un territorio en el que se han disputado los intereses de grandes potencias mundiales, desde las guerras con Reino Unido, la invasión soviética, la creación del Emirato Islámico de Afganistán, la intervención militar de Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo y, más reciente, la retoma del poder por el gobierno de facto talibán. Todo este acontecer geopolítico desató una crisis humanitaria en la que los derechos humanos han sido cruelmente violentados y la población más vulnerable, mujeres y niños, son blanco de todas las formas de violencia. Las mujeres afganas han hecho frente a la pérdida de derechos civiles y el menoscabo de su calidad de vida durante gran parte de la historia moderna; se han enfrentado a la radicalización de la ley sharía y con ella han perdido su calidad de ciudadanas, despojándolas no solo de sus derechos sino de sus esperanzas. La ley se cimienta en parámetros de comportamiento moral cuyos fundamentos están en la interpretación de

1 Magíster en psicología del consumidor, docente-investigadora, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

2 Magíster en psicología del consumidor, docente-investigadora, Universidad Cooperativa de Colombia.

normas que establece el Corán como pilar de la religión, (A.K, 2021; Lirola, 2022; Tamayo, 2003).

La ocupación soviética de 1979 dejó como consecuencia la creación del grupo extremista talibán, una milicia creada para hacer frente a la expansión del comunismo y a la ocupación del territorio; en los años 80 recibieron apoyo de Arabia Saudita y Estados Unidos con el propósito de hacer frente a la invasión. La interpretación extremista de la ley sharía, que desde su creación como milicia tenía el talibán, favoreció la instauración de la yihad como herramienta de salvación, llevando el sometimiento de los territorios a la ley islámica, donde una de las características es la pérdida de la independencia de la mujer, siendo relegada al estatus judicial representativo por parte de los hombres, proponiendo como estructura política tan sólo la existencia de un gobernador y un juez islámico (Fernández, 1997).

El primer periodo de gobierno del movimiento político y religioso talibán, entre 1996 y 2001, se caracterizó por tener perfil de milicia militar, más que de administración de Estado; sobre la radicalización de la ley sharía se basó el direccionamiento de la nación y en 2001 se negó a la petición del gobierno de Estados Unidos de entregar a Bin Laden, argumentado que él había luchado la yihad en la invasión soviética, por tanto, entregarlo supondría una violación a las leyes musulmanas, negativa que desató una intervención militar por parte de una coalición internacional dirigida por Estados Unidos. Dicha intervención trajo como resultado el derrocamiento del régimen talibán y la institucionalización de un nuevo gobierno, quienes enfrentaron el reto de la seguridad del territorio y la recomposición social, lográndose, en alguna medida, la reivindicación de los derechos de ciudadanas que los talibanes les arrebataron a las mujeres por casi una década (Lirola, 2022; Cuellar, 2012). Ahora bien, a un año de la retoma de poder del gobierno de facto talibán, en el que evidentemente hay retroceso en materia de derechos, el presente artículo

analiza el estatus ciudadano y político de las mujeres en Afganistán, estatus de ciudadanía entendido como “capacidad de autodeterminación, de expresión y representación de interés y demandas, así como de pleno ejercicio de los derechos políticos individuales y colectivos” (CEPAL, 1994. p.6).

Ciudadanía y política de las mujeres en Afganistán

Décadas de conflicto armado desataron una crisis humanitaria sin precedentes en Afganistán. A inicios de este siglo la expectativa de vida de sus ciudadanos no superaba los 45 años de edad, la mortalidad infantil se situaba por encima del 10% de los nacimientos anuales y los casos de muerte por complicaciones en el embarazo y el parto ponían de manifiesto cómo la violencia estructural afectaba principalmente a mujeres y niños. Este panorama mejoró tenuemente con el establecimiento del gobierno afgano y con la presencia de las tropas internacionales; durante 20 años, las mujeres recobraron derechos civiles que les fueron arrebatados por el régimen talibán, regresaron a la vida pública, se les permitió estudiar, trabajar y las normas culturales islámicas no estaban radicalizadas (Izquierdo, 2016; Calvillo, 2020).

Aunque las condiciones de vida de las mujeres en Afganistán mostraron avances significativos durante las dos décadas de presencia de las tropas internacionales, para el 2015 las cifras evidenciaban que 52% de los hombres estaban alfabetizados frente al 24% de mujeres y mientras la permanencia escolar en niños era de 11 años, en niñas era de 7 años, entonces no se logró la reivindicación total de los derechos que la constitución afgana de 2004 debía garantizar a las mujeres, sin embargo eran reconocidas como ciudadanas y la

presión internacional les abría espacio en la vida pública (Izquierdo, 2016; Lirola, 2022).

Con la retoma del poder del gobierno de facto talibán en agosto de 2021, el panorama geopolítico afgano reveló un aumento del desplazamiento forzado dentro y fuera del país, que empeoró a raíz de la pandemia por Covid-19, situación que hizo más vulnerables a las mujeres y las niñas, registrándose un aumento de la violencia sexual, matrimonios infantiles y barreras para acceder a la atención sanitaria y a los alimentos básicos. La salud mental de las mujeres afganas revela la presencia de trastornos del estado de ánimo como depresión, ansiedad y estrés postraumático, con la entrada en vigencia de prohibiciones que limitan la movilidad y la posibilidad de las mujeres para asistir a servicios médicos sin un acompañante masculino, el acceso a la atención en salud es nula, además, cada vez son menos las mujeres que prestan servicios de atención en salud, una barrera más que impide a las mujeres gozar del derecho a la salud en igualdad de condiciones con respecto a los hombres (Lirola, 2022; Amar *et al.*, 2023).

En materia de educación, las restricciones empezaron a un mes después de la retoma del poder, en septiembre de 2021 ordenaron el cierre de las escuelas de educación secundaria para mujeres de todo el país y en diciembre de 2022 prohibieron el acceso de las mujeres a las universidades, esta decisión fue recibida por la ONU y otros organismos internacionales como una clara violación de la dignidad humana y del derecho universal a la educación. La decisión no solo afecta directamente el futuro de las mujeres, sino que compromete el desarrollo inmediato de todo el pueblo afgano (UNESCO, 2022).

Otro de los grandes reversos en materia de trabajo en asuntos de género fue la suspensión de todas las actividades, talleres y programas de radio destinados a concientizar sobre los derechos de las mujeres; además, gran parte de los activistas y trabajadores en

pro de los derechos de las mujeres debieron abandonar el país o esconderse por temor a las represalias por parte del gobierno de facto talibán, según datos del informe de alerta de género emitida por la ONU, cerca del 77% de las organizaciones civiles pro mujer cesaron sus proyectos en 2022 (ONU, 2022; ONU 2021).

La representación nula de las mujeres en el gabinete de gobierno y la disolución del ministerio de asuntos de la mujer desproveen a las mujeres afganas de apoyo institucional, aunque al inicio del gobierno de facto talibán estos aseguraron que respetarían los derechos de las mujeres dentro de los límites de la sharía, la realidad, un año después de la retoma del poder, es que sistemáticamente las mujeres han sido eliminadas de la vida pública y son más vulnerables a sufrir violencia y tratos inhumanos (ONU Mujeres, 2022).

Así, el 2023 inicia con un contexto afgano en que las mujeres no tienen derecho a la educación secundaria, ni a la educación universitaria, enfrentan barreras para acceder a los servicios primarios de salud, no tienen representación institucional, afrontan restricciones de movilidad, los matrimonios infantiles van en aumento y el desempleo se ubica en 40% de desocupación para las mujeres. El temido retroceso del trabajo en pro de la dignidad y los derechos de la mujer se esfuma ante los ojos del mundo (ONU, 2022).

Retoma del poder político

En 2021 se registraron bajas civiles principalmente en zonas urbanas, entre el 1 de julio y el 15 de agosto, cerca de 2 100 civiles resultaron afectados por los combates registrados entre las fuerzas de defensa y seguridad afganas y los talibanes, conforme estos iban ganando territorio hubo casi 400 muertos y 1 700 heridos, la mayoría niños. Después de la ocupación y con el control absoluto talibán, los niños

siguieron siendo la población más afectada por los combates, específicamente por los artefactos explosivos que estaban entre los escombros. Esta situación favorece la violencia estructural que se refuerza del conflicto armado y de la escasez de recursos básicos, que ha orillado a la población afgana a una espiral de violencia, temor y desconsuelo (Calvillo, 2020; ONU, 2022).

El equipo de tareas de la ONU (2022) verificó el reclutamiento y utilización de al menos 47 niños, 24 reclutados por los talibanes, 16 por las milicias progubernamentales y 7 por la policía nacional afgana, según informes del Ministerio de Defensa (2021). Hay reportes de niños utilizados como escudos humanos por los talibanes; según la percepción del grupo talibán, apenas les sale barba a los niños se les considera adultos listos para unirse a la guerra.

En la actualidad, los talibanes tienen el poder territorial absoluto y han logrado implementar su gobierno basado en la ley islámica y no en leyes civiles. La sistemática vulneración de los derechos humanos, bajo una fundamentación religiosa como parte de la opresión política, refuerza el sistema patriarcal que deja en total desprotección económica y social a las mujeres (Lamrabet, 2009), quienes se encuentran desprovistas del apoyo de cualquier ente internacional frente a circunstancias de violencia y desigualdad, claramente identificadas en el interior del país, toda vez que Afganistán se convierte nuevamente en punto estratégico para la generación de nuevas alianzas y discrepancias políticas de impacto global (Calvillo, 2022).

La dinámica en la que se enmarca la retoma del poder ha conllevado al recrudecimiento de la crisis económica, cuya respuesta de los organismos internacionales fue el retiro de apoyos financieros; en primera instancia deja fuera 8,500 millones de dólares y congela las divisas, produciendo el cierre del sector bancario, la caída

económica del país y la clara limitación del mismo para la generación de relaciones comerciales, aspectos que eliminan la capacidad de subsistencia de la población (Cachila *et al.*, 2022).

Método

El objetivo del artículo es analizar el estatus ciudadano y político de las mujeres en Afganistán, un año después de la retoma al poder del gobierno de facto talibán, a través de la metodología cualitativa empleando el método hermenéutico.

La hermenéutica es la interpretación de información escrita, que nos permite entender la descripción de un fenómeno desde su particularidad a la generalidad (Arteta, 2017). Para lograrlo, se implementó la técnica cualitativa de análisis de contenido, revisando artículos periodísticos publicados por agencias internacionales e instituciones gubernamentales entre el 15 agosto de 2021 y el 12 enero de 2023, y la organización de los datos se realizó empleando el software *Atlas.ti 8*.

Para el análisis se consideraron dos categorías principales: participación ciudadana y participación política; se realizó una fase de *desk research* para la búsqueda y selección de artículos periodísticos que tuvieran información relevante sobre las categorías orientadoras.

Unidades de análisis

Para la elección de los artículos se revisaron publicaciones en las páginas web verificadas de portales periodísticos internacionales e instituciones gubernamentales, con temas relativos a la situación de las mujeres en Afganistán, luego de la retirada de las tropas estadounidenses del país y la retoma del poder talibán.

Tabla 1. Listado de artículos analizados

Nombre artículo	Fuente	Fecha de publicación	Enlace
En Afganistán las mujeres empiezan a desaparecer.	DW	16-ago-2021	https://www.dw.com/es/en-afganist%C3%A1n-las-mujeres-empiezan-a-desaparecer/a-58881558
Las mujeres afganas temen lo peor.	DW	17-ago-2021	https://www.dw.com/es/las-mujeres-afganas-temen-lo-peor/a-58890650
“Nos empujarán a las sombras”: Mujeres cineastas temen por el arte en Afganistán.	DW	17-ago-2021	https://www.dw.com/es/nos-empujar%C3%A1n-a-las-sombras-mujeres-cineastas-temen-por-el-arte-en-afganist%C3%A1n/a-58889434
Kabul cayó hace una semana. Esto es lo que pasó en Afganistán.	CNN	21-ago-21	https://cnnespanol.cnn.com/2021/08/21/kabul-cayo-hace-una-semana-esto-es-lo-que-paso-en-afghanistan-orix/
Afganistán: el catastrófico año de gobierno de los talibanes.	Human Rights Watch	12-ago-22	https://www.hrw.org/es/news/2022/08/11/afghanistan-talibans-catastrophic-year-rule
Talibanes disparan para dispersar manifestación de mujeres.	DW	13-ago-22	https://www.dw.com/es/talibanes-disparan-para-dispersar-manifestaci%C3%B3n-de-mujeres/a-62798250

ESTATUS CIUDADANO Y POLÍTICO DE LAS MUJERES EN AFGANISTÁN UN AÑO DESPUÉS
DE LA RETOMA DE PODER DEL GOBIERNO DE FACTO TALIBÁN

Nombre artículo	Fuente	Fecha de publicación	Enlace
En la mira: Las mujeres de Afganistán a un año de la toma de poder de los talibanes.	ONU	15-ago-22	https://www.unwomen.org/es/noticias/en-la-mira/2022/08/en-la-mira-las-mujeres-de-afganistan-a-un-ano-de-la-toma-de-poder-de-los-talibanes
"Estamos siendo suprimidas".	ONU	15-oct-22	https://www.ohchr.org/es/stories/2022/10/we-are-erased
No hay paz sin las mujeres: Las activistas afganas explican por qué es importante que las mujeres tengan representación.	ONU	02-nov-22	https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2022/11/no-hay-paz-sin-las-mujeres-las-activistas-afganas-explican-por-que-es-importante-que-las-mujeres-tengan-representacion
La periodista afgana Zahra Nader: Crear una plataforma para que se oiga la voz de las mujeres afganas	ONU	09-nov-22	https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2022/11/la-periodista-afgana-zahra-nader-crear-una-plataforma-para-que-se-oiga-la-voz-de-las-mujeres-afganas
Los talibanes suspenden la educación universitaria de las mujeres en Afganistán.	CNN	21-dic-22	https://cnnespanol.cnn.com/2022/12/21/talibanes-educacion-universitaria-mujeres-afganistan-trax/
ONU insta a talibanes a levantar prohibiciones a mujeres.	Voz de América	25-dic-22	https://www.vozdeamerica.com/a/onu-insta-talibanes-levantar-prohibiciones-mujeres/6910615.html
Los talibanes ordenan a las ONG que prohíban a las mujeres ir a su trabajo en Afganistán.	CNN	25-dic-22	https://cnnespanol.cnn.com/2022/12/25/talibanes-ordenan-a-las-ong-prohiban-mujeres-ir-a-su-trabajo-trax/

Fuente: elaboración propia (2023).

Resultados

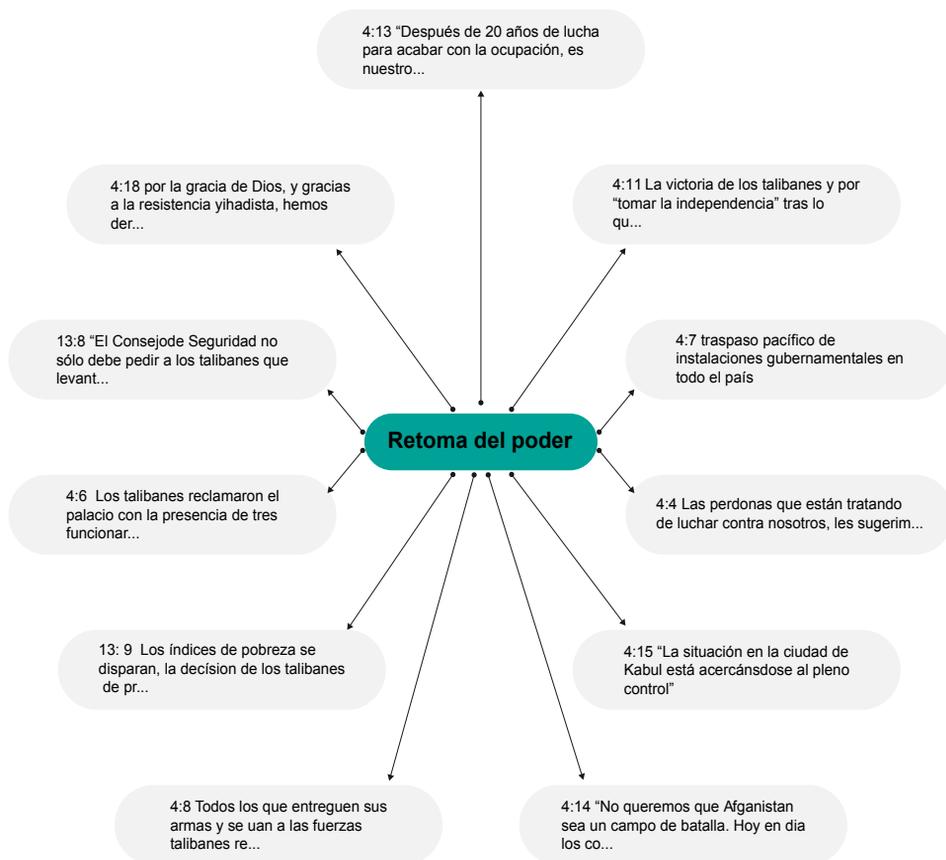
El análisis de datos inició con dos categorías orientadoras: participación ciudadana y participación política. A partir de su análisis con el software *Atlas.ti 8* emergieron los códigos de análisis:

a) anulación del desarrollo, b) bloqueos económicos de la comunidad internacional, c) brechas de género, d) desesperanza, e) extremismo, f) inseguridad alimentaria, g) invalidación del derecho a elegir, h) invisibilización, i) necesidades básicas irresueltas, j) no pueden volver a estudiar, k) ocupación del poder, l) opresión, m) paridad de género, n) pérdida de representación institucional, o) restricciones, p) retoma del poder, q) sometimiento, r) temor de retroceso, s) tortura, t) violencia física, u) violencia simbólica.

Luego del establecimiento de las categorías y los códigos se procedió a la creación de redes semánticas tejidas entre códigos; estas permiten construir el análisis conceptual y tener un marco global interconectado del contexto afgano un año después del establecimiento del gobierno de facto.

En la figura 1 se evidencia cómo inicialmente el gobierno de facto se mostró conciliador y abierto al diálogo, tanto con la comunidad internacional como con el gobierno y el pueblo afgano; el traspaso de poder en Kabul se dio de forma pacífica, mientras los talibanes invitaban a los opositores a entregar las armas y unirse al nuevo gobierno prometiendo no recibir represalias. No obstante, se evidenció cómo, a medida que avanzaba la ocupación, se incrementaron los índices de pobreza y los temores de retroceso, en materia de derecho para las mujeres, se hicieron realidad al comenzar las restricciones basadas en la interpretación extrema de la ley sharía.

Figura 1. Red semántica código: retoma del poder



Fuente: elaboración propia (2023).

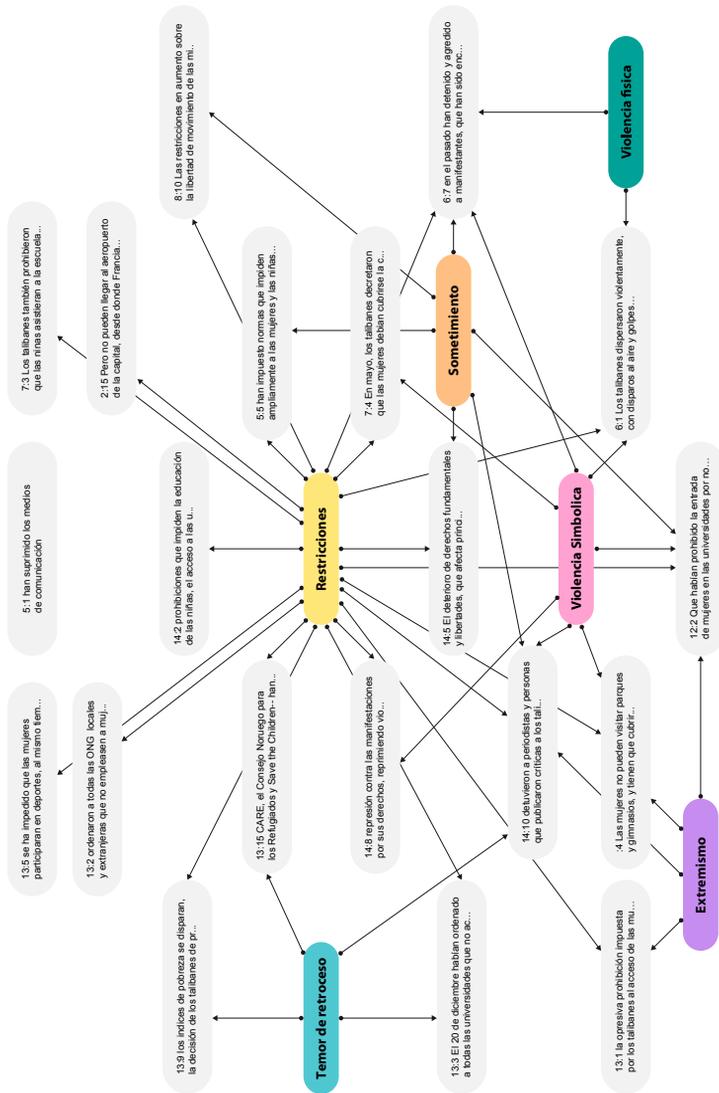
En la figura 2 se entrelazan *verbatim*s de relatos de mujeres afganas que nacieron y crecieron en un país que otorgaba el estatus de ciudadanas a las mujeres, sin embargo, en los primeros días de la retoma reportaron desesperanza y miedo por su integridad.

En esta red se articulan los códigos: restricciones, temor de retroceso, extremismo, violencia simbólica, sometimiento y violencia física; en los artículos analizados se describe cómo el gobierno de facto ordenó a las ONG no emplear mujeres. Así mismo, se les prohibió visitar parques, gimnasios y volvió la imposición estricta del uso de burka.

La violación sistemática de la dignidad y los derechos de las mujeres ha generado una desesperanza colectiva, que insta a las mujeres a pedir observancia y apoyo de la comunidad internacional ante el inminente y temido retroceso. El trabajo periodístico expone cómo el extremismo religioso se apoderó de la vida de las mujeres afganas.

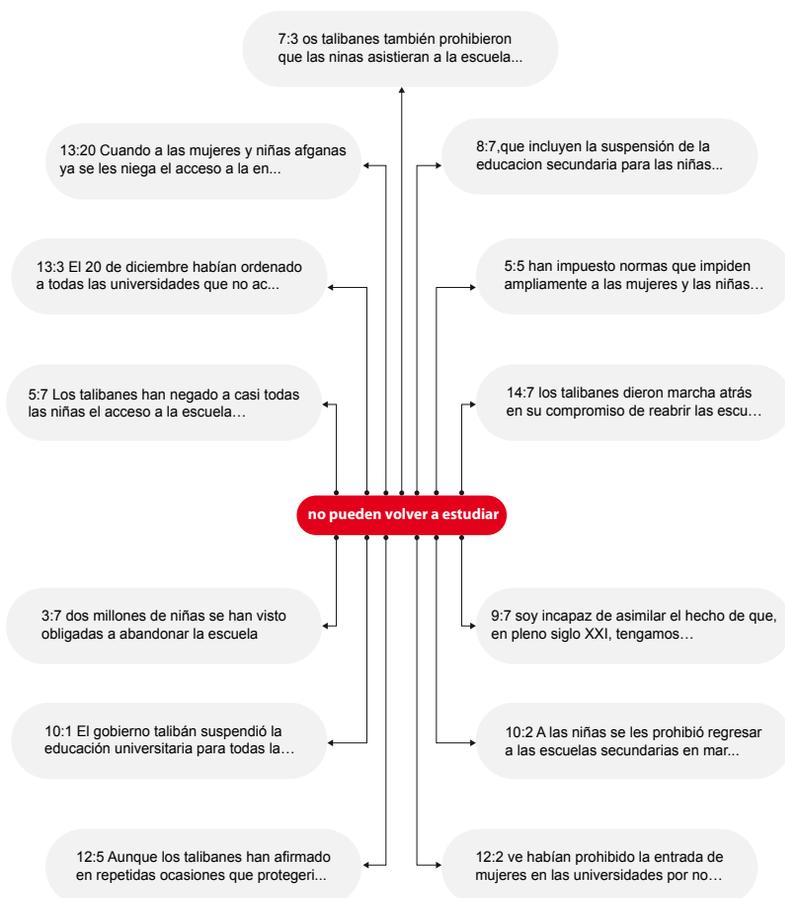
Aunque declararon ante la comunidad internacional que no intervendrían en los derechos conquistados por las mujeres, paulatinamente fueron restringiendo sus libertades. Inicialmente prohibieron el acceso de las niñas a las escuelas secundarias y, un año después, restringieron el acceso de las mujeres a las universidades, argumentando que estas no estaban cumpliendo con la ley sharía. Las cifras publicadas por medios periodísticos hablan de cerca de dos millones de niñas afectadas por la medida impuesta del cierre de las escuelas.

Figura 2. Red semántica código: restricciones, temor de retroceso, extremismo, violencia simbólica, violencia simbólica, sometimiento, violencia física, violencia simbólica



Fuente: elaboración propia (2023).

Figura 3. Red semántica código: no pueden volver a estudiar



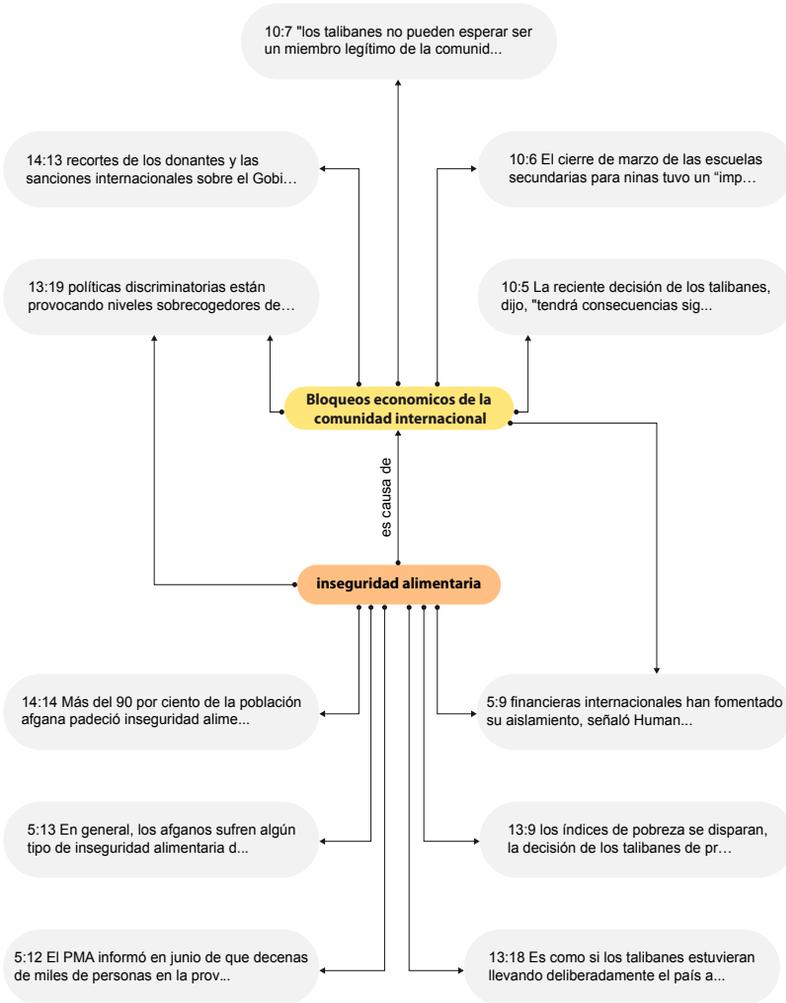
Fuente: elaboración propia (2023).

Frente a la restricción de acceso a las universidades, —que ocurrió un mes antes del desarrollo de esta investigación—, es muy pronto calcular los efectos que tendrá esta decisión en la voluntad de la comunidad internacional de continuar enviando ayuda humanitaria al país, ya que tajantemente condenaron esta decisión, calificándola como un ataque a los derechos y la dignidad humana. Las posibles restricciones de ayuda, si bien son un mecanismo de presión política, representan una amenaza para la seguridad alimentaria y sanitaria de la población.

Según datos reportados en los artículos periodísticos analizados, a medida que progresa la implementación de medidas extremistas que despojan a la población de derechos básicos, la comunidad internacional disminuye el apoyo económico y humanitario que envía a Afganistán, agravando las condiciones de vida del pueblo afgano ya que la ayuda humanitaria es la principal fuente de recursos con la que cuenta el país.

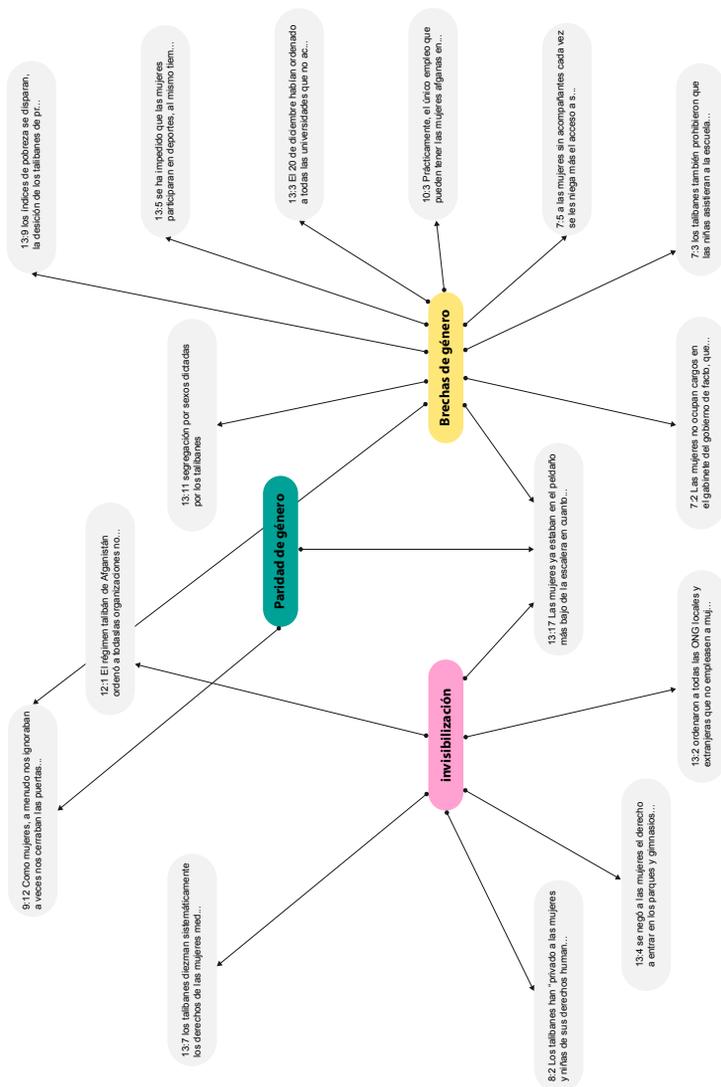
A consecuencia de estos bloqueos, el acceso a la alimentación es cada vez más precaria y la población está padeciendo inseguridad alimentaria al límite de la hambruna, siendo nuevamente las mujeres las más vulnerables, la prohibición de trabajar las somete a depender 100% de la provisión que un hombre pueda darles y prohibición de circulación las limita a desplazarse para recibir la ayuda humanitaria.

Figura 4. Red semántica código: inseguridad alimentaria y bloqueos económicos



Fuente: elaboración propia (2023).

Figura 5. Red semántica código: paridad de género, incivilitación.



Fuente: elaboración propia (2023).

Las mujeres no ocupan cargos en el gobierno, no tienen representación institucional y están siendo invisibilizadas del mundo público, confinándolas al mundo privado en el que, despojadas de sus derechos, son víctimas de todo tipo de violencia e inseguridades.

Los índices de las brechas de género revelan cómo Afganistán es el país más desigual del mundo y en el que mayor desventaja representa ser mujer, al mismo tiempo que los índices de pobreza aumentan a cifras que no se registraban desde la fase de la ocupación de las tropas internacionales en 2001.

Discusión

La situación social y política en Afganistán es un fenómeno complejo de explorar y analizar, ya que la información documentada es realmente poca y está escrita con el sesgo que representa la visión de occidente. Los reportes disponibles son artículos periodísticos e informes de la ONU, que demuestran la pérdida total del estatus de ciudadanas de las mujeres, así como su invisibilización total de la vida pública, lo que las confina a una vida privada al margen de cualquier protección o representación institucional, siendo así más vulnerables de sufrir todo tipo de violencias. En este punto cabe aclarar que el concepto de derechos humanos es occidental, por tanto, no es reconocido por la ley sharía como un asunto de relevancia social y es ignorado por el gobierno de facto talibán.

Las mujeres afganas se enfrentan a la pérdida de los derechos que por décadas lucharon por alcanzar; en menos de un año perdieron el derecho a la educación secundaria, la educación universitaria, enfrentan barreras para acceder a los servicios primarios de salud, no tienen representación institucional, afrontan restricciones de

movilidad, los matrimonios infantiles van en aumento y, según cifras de 2023 de la *Revista asiática de psiquiatría*, la salud mental de las mujeres evidencia la prevalencia de trastornos del estado de ánimo como depresión, ansiedad y estrés postraumático sin posibilidad de recibir atención psicosocial porque las misiones internacionales se han ido del país por temor a su seguridad.

La restricción del acceso a la educación secundaria y universitaria es una de las imposiciones más lamentables, ya que representa la aniquilación del desarrollo social y económico de las mujeres y de todo el país; sin educación, las futuras generaciones están obligadas a perpetuar la miseria que enfrentan, si bien el panorama social que imperaba durante el gobierno democráticamente elegido no era del todo favorable, y los índices de pobreza y desigualdad social eran altos, la entrada en vigencia de la ley sharía recrudesció la precariedad de la vida afgana, no solo para las mujeres, sino de todos sus ciudadanos.

Por su parte la comunidad internacional emplea bloqueos económicos como método de presión para que los líderes del gobierno de facto afgano cumplan su palabra de no anular los derechos y la dignidad de las mujeres, pero dichas medidas no han frenado las restricciones impuestas, por el contrario, han contribuido a que la inseguridad alimentaria esté al límite de la hambruna.

Vale la pena recalcar que no hay un hallazgo de la investigación que no fuese previsible, el primer gobierno talibán ya le había enseñado al mundo que su radicalismo extremo anula a las mujeres, la comunidad internacional temía el retroceso que hoy es un hecho. Entonces, se espera que la vía del diálogo y la negociación permita mediar entre la ley sharía y los derechos humanos y que las presiones geopolíticas no perpetúen el sufrimiento de la población afgana. Casi medio siglo librando una guerra santa le debe sugerir a los líderes mundiales que se requiere más inversión social y respaldo al pueblo afgano.

Finalmente, la retoma de poder del gobierno de facto talibán, llega en un momento histórico en la lucha mundial de los feminismos por la reivindicación de los derechos de las mujeres y el fin del sistema patriarcal en todo el mundo, lo que constituye un factor de vigilancia permanente. Incluso dentro de Afganistán, hay grupos feministas resistiendo y manifestándose en contra de las medidas implementadas, ahora bien, aunque es muy valioso el trabajo de militancia feminista, se hace importante que la comunidad internacional propicie espacios de diálogo y negociación que logren mediar entre los principios morales musulmanes y los derechos humanos para que se les retorne a las mujeres su estatus de ciudadanas determinadas con pleno uso de sus derechos políticos y colectivos.

Referencias

- Aamar, H., Khan, H., Qamar, K. y Essar, M. (2022). Mental health of women in Afghanistan. *Asian Journal of Psychiatry*, 81(10).
- A. K. (2021). *Afganistán: Una república del silencio, recuerdos de un estudiante afgano*. Ediciones AKAL, <<<https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/176717>>>.
- Arteta, C. (2017). *Hermenéutica, pedagogía y praxeología*. <<<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/17663>>>.
- Canchila, M., Echeverri, M. y Barrios, M. (2022). La Unión Soviética y Afganistán: una aproximación desde la teoría del caos. *Ratio Juris UNAULA*, 17(34).
- Calvillo, J. (2020). *Afganistán: dos décadas de conflicto*. [Documento de opinión; núm. 84, <<<https://eprints.ucm.es/id/eprint/60864/>>>].
- _____ (2022). *El rol de las potencias internacionales y regionales en Afganistán. El regreso del “gran juego”*, <<<https://eprints.ucm.es/id/eprint/72603/>>>.
- CEPAL, N. (1994). Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001.

Cuéllar, A. (2012). El resurgimiento de los talibanes en Afganistán. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 8(1), pp. 189-205, <<http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632013000100009&lng=en&tlng=es>>.

Fernández, J. (1997). *Afganistan: De la guerra santa al terrorismo*, <<https://repositorio.uahurtado.cl/static/pages/docs/1997/n463_34.pdf>>.

Izquierdo, M. (2016). Sakena Yacoobi. La valentía de luchar por la educación de las niñas y mujeres afganas. *bie3: Boletín IEEE*, (1), 8-14. <<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5998354>>>.

Lamrabet, A. (2009). Mujeres, islam e igualdad de género. En *XIX Simposio Electrónico Internacional Medio Oriente y Norte de África*.

Lirola, I. (2022). La misión de asistencia de las Naciones Unidas para Afganistán en el nuevo escenario de un gobierno de facto talibán. *Anuario español de derecho internacional*, 38, pp. 215-252, <<<https://doi.org/10.15581/010.38.215-252>>>.

Ministerio de Defensa (2021). Ejército de Tierra Español *Ejército* (961), <<https://ejercito.defensa.gob.es/Galerias/multimedia/revista-ejercito/2021/961/accesible/Revista_Ejercito_961_mayo.pdf>>.

ONU. (2021). *Gender Alert No. 1 Women's Rights in Afghanistan: Where Are We Now? Gender Alert*, <<<https://www.unwomen.org/sites/default/files/2021-12/Gender-alert-Womens-rights-in-Afghanistan-en.pdf>>>.

_____ (2022). *Gender Alert No. 2 Women's rights in Afghanistan one year after the Taliban take-over*, <<https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-08/Gender-alert-2-Womens-rights-in-Afghanistan-one-year-after-the-Taliban-take-over-en_0.pdf>>.

_____ (2022). *Situación de los derechos humanos en el Afganistán y logros de la asistencia técnica en la esfera de los derechos humanos*.

Tamayo, J. (2003). *Islam: cultura, religión y política*. Editorial Trotta.

UNESCO. (2022). *Afganistán: la UNESCO condena la decisión de los talibanes de prohibir a las mujeres la enseñanza superior y pide su revocación inmediata*, <<<https://www.unesco.org/es/articles/afganistan-la-unesco-condena-la-decision-de-los-talibanes-de-prohibir-las-mujeres-la-ensenanza>>>.



گاهی خدا می خواهد با دست تو دست
دیگر بندگانش را بگیرد

**A veces Dios quiere tomar la mano
de sus fieles con su mano.**

Mujeres afganas frente a la política de segregación sexual de los Talibán, una aproximación a un año del gobierno

Iraís Fuentes Arzate¹

Introducción

En agosto de 2021 testificamos la toma del gobierno afgano por parte de los talibanes —traducido como *estudiantes* en lengua pastún— que, tras la retirada de las tropas estadounidenses después veinte años de ocupación, en solo diez días se hicieron nuevamente del poder estatal.²

Sin demora, una preocupación engañosa invadió al mundo ante la catástrofe que se acercaba para las mujeres afganas; se desató una campaña orientalista, islamofóbica, sexista, racista y clasista que apeló, una vez más, a la narrativa de que mujeres y hombres blancos deben salvar a mujeres de color de hombres de color y, en conjunto, salvarlas de su propia cultura. De manera análoga a lo sucedido en 2001, a propósito de la llamada *guerra contra el terrorismo*, se pretendió explicar la coyuntura a partir de conocer lo que fuera, de la categoría universalizante, de *mujeres musulmanas*, de su vestimenta y del islam; las mujeres volvieron a ser instrumento del orientalismo por medio de la representación como víctimas de sus culturas.

1 Doctoranda en Estudios Feministas en la Universidad Autónoma Metropolitana, maestra en Relaciones Internacionales y licenciada en Geografía. Tiene estudios por la Universidad Ferdowsi de Mashad, República Islámica de Irán.

2 Para más, véase Mohamed y Allahoum, 2021.

No se trata de negar que el sistema patriarcal sigue siendo fuerte, especialmente bajo un régimen que enraíza la administración de la población a partir de una política de segregación sexual en detrimento de las mujeres. Sin embargo, es indispensable precisar que la violencia contra las mujeres de Afganistán es producto de siglos de colonialismo directo e indirecto, ocupación y guerra, así como por las distintas visiones del mundo que representan a las mujeres musulmanas esencialmente como oprimidas por la religión y la forma que adopta el patriarcado bajo sociedades que profesan o tienen alguna relación con el islam.

Si bien, en términos generales, la situación económica, política y social de las afganas no mostró una estabilidad sustancial bajo la ocupación estadounidense, ciertamente, la toma del gobierno por los talibanes vino acompañada de una política de segregación sexual que prohíbe la educación de las niñas y mujeres desde secundaria, enviaron a la mayoría de las mujeres de vuelta a sus hogares sin posibilidad de trabajar y las obligaron a salir en público únicamente con su *mahram* (pariente varón consanguíneo), entre otras restricciones.

Frente a tal situación ¿cuál es la lógica de la política de segregación sexual de los talibanes y las implicaciones para las mujeres afganas? El argumento central es que la política de segregación sexual de los talibanes instrumentaliza la causa de las mujeres como marcador de la *islamización* de la sociedad que atiende a principios pragmáticos más que religiosos, pues es la fuente de su legitimidad y negociación ante una sociedad pujante cada vez más crítica de sus gobernantes frente a cuatro décadas de ocupación y guerra. A pesar de los impactos socioeconómicos de la política de segregación sexual contra las mujeres, las afganas generan redes de resistencia, no exclusivamente al tomar las plazas sino a partir de la producción de espacios, donde continúan con la reproducción de la vida a pesar de los atentados en su contra.

Este trabajo se divide en tres secciones; inicia con un panorama general de las condiciones socioeconómicas de las mujeres afganas durante la ocupación estadounidense a manera de contexto. El segundo apartado se avoca a la política de segregación sexual, impulsada por los talibanes a más de un año de la toma del gobierno y los impactos que han generado en las mujeres. Por último, se hace un breve recorrido sobre las afganas como sujetas políticas que resisten y sostienen la reproducción de la vida a pesar de la política de segregación sexual que, aparentemente, las repliega del espacio público. Las mujeres afganas han continuado trabajando y sosteniendo la vida a pesar de la violencia directa que las invisibiliza, lo cual es ya de por sí un acto de resistencia frente al poder.

Mujeres en Afganistán durante la ocupación estadounidense

El actual Emirato Islámico de Afganistán ha estado inmerso en la inestabilidad política, resultado de diversas invasiones que son posibles de rastrear desde fines del siglo XIX por Gran Bretaña, en el siglo XX por la Unión Soviética y en el siglo XXI por Estados Unidos. En cada ocupación la resistencia armada de los afganos consiguió expulsar a los colonizadores, pero dejaron atrás el faccionalismo, la corrupción, crisis humanitaria, inseguridad, una economía destrozada, aunado al armamento y la destreza militar que adquirieron ciertos líderes —conocidos como *señores de la guerra*— y los *muyahidín*³ que han ejercido la violencia directa para salvaguardar sus propios intereses (Baltar, 2003).

3 Es el plural del término *Muyahid* que es la persona que impulsa el *jihad*. El término ha ganado popularidad global para identificar a los grupos que defienden el islam, especialmente

La violencia es un medio fundamental para la estructuración y mantenimiento de un orden histórico de la vida social bajo el sistema capitalista-patriarcal, es una forma sistémica, y no una perturbación de su funcionamiento, que moldea, produce y atraviesa a las y los sujetos de manera diferenciada según las estructuras de clasificación social de género-raza-clase-religión-nacionalidad. La vorágine de violencia estructural y directa que cristaliza y presenta la realidad afgana, consolida estructuras de dominación mucho más severas para las mujeres, en la medida que la violencia bélica es inherentemente patriarcal.

A lo largo de dos décadas de ocupación, Estados Unidos se abocó en construir un aparato de seguridad en Afganistán que, supuestamente, garantizara el control del nuevo Estado prooccidental en la totalidad del país. Fueron creadas las Fuerzas de Seguridad Afganas (FSA), que a partir de 2009 extendió su crecimiento al Ejército Nacional Afgano y la Policía Nacional Afgana, ambos con importante financiamiento estadounidense, pero estructuralmente dependientes de las Fuerzas Internacionales para la Asistencia a la Seguridad de Afganistán (FIAS), una misión militar liderada por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), aparentemente, para facilitar al gobierno afgano el control y la seguridad del país (Baltar, 2019). Sin embargo, tras la retirada de las FIAS en 2014, las condiciones se tornaron favorables para que una insurgencia talibán volviera a reagruparse, recuperara fuerzas y ganara territorios, lo que puso de manifiesto el fracaso de las operaciones militares estadounidenses en Afganistán (Baltar, 2019).

Cabe recordar que la invasión del emirato en 2001 fue legitimada en el marco de la llamada *guerra contra el terrorismo*, justificada a partir de la representación de las mujeres afganas como víctimas

tras la invasión soviética de Afganistán en 1978 (Tarzi, 2004, p. 490).

veladas, que posibilitó el bombardeo y la intervención de Estados Unidos en Afganistán. El colapso del proceso de modernización-pacificación estadounidense en Afganistán se tradujo en un régimen de imposición de género que utilizó a las mujeres musulmanas como el marcador del desarrollo impulsado por la ocupación. Además, “desvelar a las mujeres en una ceremonia bien coreografiada añadió al evento una dimensión simbólica que dramatizaba la única característica constante de la ocupación: su obsesión por las mujeres” (Abu-Lughod, 2002, p. 785).

Desde Occidente se esperaba mucho del proceso de reconstrucción, especialmente en términos de género, para mantener la imagen promocional de liberar a las “mujeres musulmanas” de la barbarie de los hombres musulmanes, en consecuencia, la potencia ocupante erigió instituciones que aparentarían la igualdad de género.

En 2004 fue aprobada una nueva constitución que reconoce la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, pero los gobernantes y las instituciones endebles no tienen ninguna intención de aplicarlos; en 2002 se creó el Ministerio de Asuntos de la Mujer para tratar las cuestiones de género, aunque el organismo tuvo capacidades bastante limitadas para actuar en contra de la desigualdad y violencia contra las mujeres, especialmente en zonas rurales; además, el mandato de la nueva Comisión Independiente de Derechos Humanos de Afganistán (AIHRC) incluyó explícitamente los derechos de las mujeres, pero sin prestar atención al bienestar material económico-social (Povey, 2007).

Afganistán se adhirió a diversos tratados de la ONU sobre los derechos de las mujeres como la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminaciones contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) en 2003, pero cuestiones fundamentales como el matrimonio infantil permanecen siendo la norma en el país (Povey, 2007, pp. 59-60). De modo que, la igualdad

de género en Afganistán durante estas dos décadas fue una ficción jurídica. Por un lado, se estipulaba que las mujeres y hombres tienen los mismos derechos, incluidos educación, trabajo y vivienda, pero no hay empleos ni para hombres, ni para mujeres, no hay escuelas en zonas rurales y las pocas escuelas y universidades en las ciudades más grandes son insuficientes para la población afgana. La erosión de los medios de subsistencia, la creciente pobreza, el negocio del opio, la economía devastada y la inseguridad hacen que los derechos constitucionales y formales a favor de las mujeres carezcan de sentido, pues solo en 2018, el desempleo entre la población joven alcanzó 40%, mientras que la tasa de desempleo de las mujeres llegó al 67% (Archer, 2019).

De acuerdo con Elaheh Rostami Povey (2007), durante los años de ocupación, el desempleo femenino fue bastante alto, los limitados niveles de cualificación orillaron a las mujeres a una gama restringida de actividades generadoras de ingresos, solo un puñado de afganas en Kabul fueron contratadas por ONG, organizaciones de la ONU y embajadas; en general, muy poco se hizo por la mayoría de las mujeres que la invasión vaticinó *proteger* (p. 46).

En dos décadas de guerra, la potencia ocupante no cambió la realidad de las mujeres en Afganistán porque nunca fue su objetivo, sin embargo, invirtió 2.313 billones de dólares en la guerra, 1 billón dirigido a la creación del Aparato de Seguridad de Afganistán (Watson Institute, 2022). Las mujeres y la sociedad afgana en general no cuentan con las condiciones mínimas para la reproducción de la vida.

Desde hace décadas, Afganistán enfrenta una crisis humanitaria agravada durante la ocupación y exacerbada a partir de la toma del poder por los talibanes en 2021. Estados Unidos dejó un país con 37.6 millones de afganos y afganas que viven con menos de 2 dólares al día, es decir 93% de la población. De ellos, 30.5 millones de afganos se encuentran en necesidad de asistencia social por parte

del gobierno para la reproducción de la vida —háblese de servicios sociales básicos y subsidios a medicamentos y alimentos—, mientras que 18.4 millones de personas se encuentran en condiciones de necesidad de asistencia humanitaria —aquellas que no cuentan con los bienes materiales básicos para la sobrevivencia y requieren de organismos externos para tener acceso al agua, alimentos, vivienda, servicios hospitalarios— como la población desplazada y refugiada.⁴

Aunado a ello, en el reporte anual Women Peace and Security 2019, Afganistán ranqueó en el lugar 166 de 167 países analizados, tan solo por encima de Yemen, sobresalen los resultados más bajos en educación, discriminación legal, violencia intrafamiliar, violencia organizada y seguridad para las mujeres. Ranquea entre los 12 países con mayor violencia organizada contra las mujeres a consecuencia del conflicto de gran impacto que tiene que ver con violencia sexual y hasta el asesinato (GIWPS, 2019).

En la actualidad, los medios de comunicación occidentales han reparado en la mediatización del burka, las prohibiciones de maquillaje, al mismo tiempo que pasan por alto el impacto mortal de los atentados estadounidenses con drones no tripulados, tanto en la actualidad como desde hace veinte años (Ali, 2021). También, invisibilizan la violencia estructural que media la reproducción social de la población afgana con repercusiones más severas para las mujeres, una situación que no se inaugura con la toma del gobierno por los talibanes, sino que se erige como una de las causas de su consolidación en el gobierno y las bases sociales con las que cuenta.

Previamente a la retirada formal de las tropas estadounidenses de Afganistán, los talibanes ya habían recuperado amplios territorios del país y perpetraban diversos ataques a las Fuerzas de Seguridad como acto de demostración de lo endeble de los aparatos del gobierno

4 Véase OCHA, 2021, p. 46.

afgano presidido por Ashraf Ghani. Tan sólo diez días después de la salida de las tropas estadounidenses, los talibanes ocuparon el palacio presidencial en Kabul y se hizo del control de casi la totalidad del país.

Como resultado, la crisis humanitaria se ha profundizado en Afganistán con repercusiones severas para las mujeres, pues los talibanes heredaron los problemas gubernamentales que dejó la ocupación estadounidense como la corrupción, la dependencia de la ayuda humanitaria, la incapacidad de mantener el control del territorio, deficientes servicios públicos, aunado al problema de sanciones internacionales que han congelado las cuentas de Afganistán en el extranjero y los préstamos otorgados por instituciones financieras. Muchos de los principales proveedores de ayuda humanitaria han retirado sus apoyos al nuevo régimen talibán como medida de presión frente al golpe perpetrado el 15 de agosto de 2021, no obstante, estas medidas están asfixiando a la sociedad civil quienes encarnan las consecuencias del conflicto.

En resumen, durante dos décadas de ocupación, Estados Unidos se encargó de erigir un Estado dependiente de las fuerzas de seguridad extranjera, descuidando su responsabilidad como potencia ocupante de las necesidades de la población, utilizó la imagen de las mujeres afganas para promocionar la ocupación, sin que tuviera efectos favorables para la mayoría de ellas y quienes continúan encarnando las consecuencias de una severa crisis humanitaria y los efectos del conflicto incesante.

Política de segregación sexual del régimen Talibán (2021-2022)

El 15 de agosto de 2021, el grupo islamista Talibán tomó el control del Palacio de Gobierno de Afganistán, tras veinte años de haber sido derrocado por la invasión estadounidense. Las Fuerzas de

Seguridad Nacional Afganas no representaron oposición alguna y se desintegraron rápidamente ante los problemas estructurales que permean como la corrupción, los bajos salarios de los soldados, la alta desertión y su dependencia a las fuerzas extranjeras⁵. El retorno del grupo islamista al gobierno era un imperativo, especialmente tras el Acuerdo de Doha,⁶ el creciente control de los talibanes en diversas provincias del país, particularmente desde 2014, así como lo endeble de las estructuras políticas del gobierno afgano permeadas por la corrupción y su dependencia a las fuerzas extranjeras.

Cabe mencionar que no se trata de la misma organización que gobernó el emirato entre 1996 y 2001, esta vez existe una nueva generación de combatientes que son más activos en términos militares e ideológicos que se han hecho rápidamente de las provincias del país. Esta generación confluye con la vieja guardia Talibán que gobernó el país en los 90, pero esta vez son mucho más pragmáticos, negociadores y con interés en el reconocimiento internacional, pues tras dos décadas, la sociedad afgana busca salarios dignos, acceso a la salud y la oportunidad de un Afganistán posconflicto que se manifiesta en un mundo distinto al de hace veinte años (Garduño, 2021).

Sin duda, el gobierno Talibán, el de los años noventa y el actual, coincide en el despliegue de un tipo de política de segregación sexual especialmente estricto con las mujeres, caracterizado por su aparente exclusión del espacio público, vulnerando sus derechos y libertades civiles. No obstante, sin negar la violencia que atraviesa

5 Véase Basit, 2021.

6 Es un acuerdo firmado en 2020 entre Estados Unidos y Afganistán en el que los estadounidenses se comprometían a salir del país a cambio de que los Talibán garantizaran que su territorio no se convertiría en receptáculo de organizaciones y operaciones que amenacen la seguridad estadounidense ni la de sus aliados (véase, Agreement for Bringing Peace to Afghanistan, 2020).

su praxis, la política de segregación sexual del emirato actual no ha llegado a convertirse, hasta ahora, en el régimen inquisitorio de la década de los noventa, apelando al pragmatismo que ha permeado la organización.

Por ejemplo, el Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio no ha aplicado el edicto sobre el uso obligatorio del burka, al menos en Kabul, y se ha abocado a la vigilancia de sectores clave de la población urbana, incluidas las mujeres con estudios y políticamente activas, mientras que en los 90 fue bien conocido por vigilar las calles y golpear a las personas.⁷

El actual régimen Talibán ha desplegado un tipo de política de segregación sexual que responde a una serie de intereses políticos en los que está en juego su legitimidad, su capacidad de negociación y las técnicas y tecnologías de poder a su alcance para mantener la administración de la población. La política de segregación sexual implementada por los talibanes está basada en la institución del *mahram*, que clasifica las relaciones entre los sexos en dos categorías: las relaciones de *mahram*, que se forman por nacimiento o por matrimonio, y las de *namahram*, los hombres con los que las mujeres no pueden relacionarse (Povey, 2007, p. 18).

Dicha segregación sexual representa un medio para circunscribir los límites de lo político, de modo que las mujeres se constituyen como el marcaje de las jerarquías, no solo de género sino de clase, de raza, religión, nación, sexualidad. Esta política de segregación sexual responde a la producción-reproducción de un tipo de *sociedad islámica* medida a partir del comportamiento, las prácticas, la corporalidad de las mujeres, por lo que ha sido menester del el gobierno

7 Véase Rubin, 2022.

producir un tipo de conducta, de sujeto y de vida de acuerdo con sus ideales del islam político.⁸

En términos ideológico-políticos, la forma que adquiere el islam político de los talibanes imperante en Afganistán “se ha centrado en la construcción de una sociedad ‘islámica’ cuyo núcleo se basa en la segregación de género y la obscenificación del cuerpo de las mujeres, que los ideólogos del régimen consideran una fuente de desorden público” (Hoodfar y Ghoreishian, 2012, p. 262). Ésta es la base de la legitimidad política de los talibanes en los sectores más conservadores de la sociedad que encuentran en *la causa de las mujeres* una reacción política antioccidental frente a años de ocupación y guerra.

Junto a la violencia perpetrada contra las mujeres por los miembros de los grupos armados *muyahidin*, todos los grupos políticos en Afganistán han utilizado *la causa de las mujeres* como herramienta política para reclamar legitimidad o popularidad frente a otras facciones (Amnistía Internacional, 1999), algo no muy distinto de lo que hicieron las fuerzas de la ocupación y el régimen Talibán en el tiempo presente.

Desde su llegada al poder, la rama negociadora de los talibanes vaticinó amnistía para aquellos que trabajaron con las fuerzas de la ocupación, así como una engañosa garantía de respeto a los derechos de las mujeres que ha sido rebatida en diferentes aspectos. Las mujeres están siendo relegadas de la vida pública a partir de decretos

8 En este trabajo, por islam político o islamismo entendemos un proyecto de islamización de la modernidad que involucra un compromiso político orientado a tomar o no el Estado, de acuerdo con los ideales del movimiento que lo impulsa. En la era moderna, el islam político involucra dos enfoques diferentes para la islamización: uno trata de obtener el control del Estado para implementar y hacer cumplir la sharia o ley islámica e islamizar a la población, por ejemplo, la forma que adquiere en la República Islámica de Irán, en el Emirato Islámico de Afganistán y en el Reino de Arabia Saudita. El segundo enfoque es un proyecto político que trata de tomar los corazones y vidas de la sociedad, de modo que el sistema político se transformaría de abajo hacia arriba, por ejemplo, el islam político de los Hermanos Musulmanes en Egipto (Voll, 2013).

recientes que les prohíben acudir a los parques y a los gimnasios públicos, exigen que lleven la cara cubierta en público y limitan el número de días que pueden ir de compras y en compañía de su *mahram* o parientes varones consanguíneos (Ahmadi, 2022).

Los talibanes, en diciembre de 2022, prohibieron la entrada de las mujeres en todas las universidades, que se sumó a la restricción de la educación para las niñas a partir de séptimo grado, más tarde, anunciaron que no pueden trabajar para las ONG, incluidas las organizaciones humanitarias que proporcionan alimentos vitales y servicios básicos de salud a la población; una decisión que le cuesta a Afganistán 5% de su PIB anual (Ahmadi *et al.*, 2023; Van Dongen y Farrel-Molloy, 2022).

El régimen Talibán ha transformado la sociabilidad, especialmente para las mujeres, a partir de leyes, discursos, representaciones, prácticas, instalaciones arquitectónicas orientadas a corregir, regular y producir la conducta de la población bajo un régimen islámico. Las recientes prohibiciones sobre los derechos de las mujeres responden principalmente a cuestiones pragmáticas, como las aparentes divergencias entre las facciones del Talibán, sus preocupaciones por las comunidades conservadoras y los elementos de presión para negociar el levantamiento de las sanciones internacionales contra el régimen y su reconocimiento internacional.

Como parte de las estrategias políticas, los talibanes han colocado a personalidades pertenecientes a las facciones más conservadoras en puestos clave del gobierno, en aras de evitar confrontaciones o disrupciones abiertas, especialmente en términos de política sexual, y garantizar los intereses de la facción hegemónica. Las tres personalidades más mencionadas como líderes de la facción conservadora son el presidente del Tribunal Supremo, Abdul Hakim Haqqani, el mulá Hassan Akhundzada, presidente del Consejo de Ministros y antiguo presidente de la Shura de Liderazgo, el mulá

Nur Muhammad Saqeb, ministro de Asuntos Islámicos, y Jalid Muhammad a cargo del Ministerio de la Promoción de la Virtud y Prevención del Vicio (Rubin, 2022), instituciones políticas clave para mantener la base ideológica del emirato.

Este gabinete, supuestamente interino, representa el cierre del diálogo de los talibanes frente al derecho a la educación y el trabajo femenino, enuncia una especie de consenso con respecto a la política de segregación sexual como una reacción política al gobierno prooccidental que utilizó a las mujeres como marcador del índice de desarrollo del país y el supuesto éxito de la ocupación.

La política de segregación sexual impulsada por los talibanes ha agravado la crisis humanitaria que enfrenta Afganistán desde hace décadas, puesto que millones de mujeres son el único o el segundo sostén de la familia y ante las restricciones al trabajo femenino las comunidades han sido duramente golpeadas. Aunado a ello, en el último año, “las madres no han podido pagar sus cuidados pre y postnatales y la tasa de mortalidad y morbilidad materna está aumentando enormemente, lo que también está afectando a la mortalidad infantil” (Kumar, 2022).

Además, la reciente prohibición sobre el trabajo de las mujeres en ONG representa un duro golpe contra las mujeres, pero también contra la sociedad afgana en general. Desde el decreto del 24 de diciembre que prohíbe el empleo de mujeres en las ONG, 150 organizaciones y agencias de ayuda han suspendido todo o parte de su trabajo, la mayoría suministraba ayuda humanitaria. Un estudio de ONU Mujeres sobre 124 de estas ONG reveló que más de 4,500 empleadas se vieron afectadas, de las cuales casi 70% son el principal sostén de sus familias (Ahmadi *et al.*, 2023). La segregación sexual de los talibanes puede resultar más que contraproducente para su propio gobierno, en medida que el régimen hereda diversidad

de problemáticas de la administración anterior y de dos décadas de guerra, donde la crisis humanitaria se perfila entre las prioridades.

Ciertamente, en los últimos veinte años las libertades civiles cambiaron para las mujeres, aunque sea en lo mínimo, porque fueron ellas quienes recuperaron esos derechos. Es un error pensar que son resultado de la ocupación estadounidense que extendió estos valores a las culturas afganas. Estas libertades fueron conseguidas por su trabajo, resistencia y persistencia a pesar de la represión, las amenazas y la violencia, porque las mujeres ya estaban organizadas antes de la ocupación y el repliegue de los talibanes dio la oportunidad para que su trabajo ocupara la esfera pública. En lo sucesivo, es indispensable recuperar el papel de las mujeres afganas como sujetas políticas bajo el régimen Talibán.

Resistencia de las mujeres afganas frente a la política de segregación sexual de los Talibán

El primer aniversario de la toma del poder por parte de los talibanes estuvo marcado por decenas de mujeres que marcharon en Kabul al coro de *Zan, zendegi, azadi* (mujer, vida, libertad), consigna que le ha dado la vuelta al mundo, pues las mujeres de Medio Oriente la han convertido en una contraseña de lucha desde Turquía, pasando por las kurdas de Rojava, retomada por las iraníes en el contexto actual y replicada por las afganas que se pronuncian contra la política de segregación sexual de los talibanes.

A la vez de la toma del palacio presidencial afgano, las manifestaciones de mujeres han sido recurrentes, especialmente cuando se trata de defender el derecho a la educación, una lucha histórica que para muchas afganas representa el fundamento de su carácter político. Recientemente ha habido manifestaciones lideradas por

mujeres al menos en Paktia, Kandahar, Sarobi y en la ciudad de Herat, aunado a que la matanza de alumnas *hazara* en Kabul, el 30 de septiembre, a manos del Estado Islámico de Jorasán desencadenó una serie de protestas en todo el país (Rubin, 2022).

Sin embargo, la toma de las plazas no es la única forma de resistencia contra el régimen o la forma por antonomasia de enfrentarse al poder; desplazadas del espacio público durante décadas, las afganas han construido estrategias y espacios de resistencia al poder donde continúan con la reproducción de la vida a pesar de los atentados sistémicos en su contra. A lo largo de más de treinta años, especialmente bajo el régimen Talibán, las redes de solidaridad entre mujeres se han convertido en mecanismos de reivindicación política, base de los derechos y libertades conquistadas, que han transformado la sociabilidad de las afganas y sus subjetividades.

Quienes ven a Afganistán a través de un prisma feminista occidental, tienden a tomar la ausencia de las mujeres en el ámbito público como prueba de su estatus subordinado, pasando por alto la escala del hogar, el ámbito de la familia y el parentesco, donde las mujeres afganas ejercen la mayor influencia. La separación de los espacios de mujeres ha otorgado la posibilidad a sus integrantes de generar redes de organización, de autocuidado y apoyo entre ellas. La protesta social y la desobediencia civil no es sólo tomar las calles, también es tomar el hogar (como escala y no como lugar estático y delimitado), modificarlo o alterarlo a fin de sostener redes de cuidado, de organización y de ayuda mutua que hacen vivible lo invivible.

Desde el gobierno Talibán de 1996-2001, muchas mujeres han reacondicionado sus hogares de manera clandestina como *Madarese Khodgardan* (escuelas autónomas) para niñas, niños y mujeres, donde aprenden a leer, aritmética, inglés, francés, cocina, tejido, entre muchas otras profesiones, aun cuando estas prácticas han puesto en peligro su sobrevivencia (Povey, 2003). Durante la administración

Talibán en los 90, la Asociación de Mujeres de Afganistán financiaba y gestionaba cursos secretos de costura, tejido y artesanía para mujeres, desde entonces la educación estaba en el centro de la lucha de las afganas, algo no muy distinto de lo que presenciamos en la actualidad.

Bajo un contexto de cuarenta años de guerra, muchas mujeres han perdido a sus parientes consanguíneos varones que les ha llevado a convertirse en cabezas de familia — *zanane sarparast*, hogares encabezados por mujeres—, que enfrentan mayores dificultades para sostenerla bajo las prohibiciones y restricciones del actual gobierno Talibán. Como base de sus estrategias cotidianas de supervivencia, estas mujeres sólo dependen de las redes de apoyo femeninas para satisfacer sus necesidades más básicas (Povey, 2003, p. 271).

Por ejemplo, Orzala Ashraf tenía veintidós años cuando creó la organización de Asistencia Humanitaria para las Mujeres y los Niños de Afganistán (HAWCA) en Pakistán y posteriormente en Afganistán durante los años noventa; Suraya Paikan creó la Asociación de Mujeres Abogadas y Profesionales Afganas en 1998 en la ciudad de Mazar-e-Sharif; Mahbuba Hoquqmal se trasladó a Peshawar, Pakistán y trabajó con ONG de mujeres en cuestiones legales de género; Saddiqa Balkhi, que llegó a ser ministra de los discapacitados en 2003, dirigió el Centro Islámico de Actividades Políticas y Culturales de las Mujeres Afganas en Mashad, Irán, ciudad donde habitan cientos de miles de mujeres afganas desplazadas por el conflicto.⁹ Las redes transnacionales de solidaridad son fundamentales para mantener las organizaciones autogestivas de mujeres afganas, especialmente en momentos de conflicto armado, y las mujeres de los países vecinos como Irán y Pakistán han jugado un papel crucial para mantener estas redes.

9 Véase Povey, 2007.

Estas prácticas de autogestión ponen la vida en el centro de las relaciones sociales, por tanto, transgreden las estructuras de poder y revelan la posibilidad de un tipo de política autónoma del Estado y de otras estructuras patriarcales. Por la misma razón, han tratado y han sido cooptadas por los dispositivos de seguridad de los regímenes en turno, en aras de desarticular la capacidad autorregulativa de las mujeres organizadas.

A lo largo de veinte años de ocupación, muchas afganas trabajaron colectivamente para recuperar los espacios arrebatados durante años de conflicto, tomando escuelas y universidades, medios de comunicación, organizaciones de asistencia humanitaria, exigiendo la creación del Ministerio de Asuntos de la Mujer y participando en la *Loya Jirga* (gran asamblea) Constitucional, entre otros, desde ahí presionaron para exigir las condiciones de reproducción social básicas para sus comunidades. Sin embargo, la falta de un plan de reconstrucción coherente con las necesidades de la población y la presencia continua del aparato militar estadounidense perpetuaron la violencia estructural y directa, la desigualdad y la hostilidad contra la mayoría de las mujeres.

Bajo la ocupación estadounidense, la capacidad política de las afganas organizadas fue cooptada por organizaciones no gubernamentales que terminaron por institucionalizar, gubernamentalizar y hasta despolitizar las luchas al actuar bajo principios estatales, pragmáticos y burocráticos. Entre 2001 y 2014 se estima que en Afganistán operaban alrededor de 1 200 ONG frente a las 300 de los 90, muchas de las cuales fueron expulsadas por el primer régimen Talibán (Mitchell, 2017).

La explosión de las ONG en Afganistán durante la ocupación responde a la incapacidad del Estado recién erigido ante las responsabilidades sociales que le competen, delegando este mandato a dichas organizaciones que operan en gran medida con trabajo voluntario,

principalmente de mujeres, y dependen de la asistencia humanitaria internacional. La ocupación estuvo dirigida a forjar una economía de libre mercado garantizada por el aparato estatal, no así para que respondiera a las necesidades sociales más básicas de la población, de modo que las ONG ocuparon ese vacío que el Estado dejó.

Con demasiada frecuencia se considera que la cultura y la religión son el agente principal que determina la identidad de las mujeres en las sociedades de mayoría musulmana y se utilizan para justificar la guerra, la ocupación y la invasión. Las mujeres en Afganistán eran conscientes de que Estados Unidos apoyó durante años a los *muyahidín*, que abrieron paso a la guerra civil y la instauración del régimen Talibán, por tanto, sabían que una ocupación estadounidense, que las utilizó para legitimar una de las guerras más largas de la historia, no era en absoluto la solución a sus problemas.

Miles de mujeres se pronunciaron en contra del Acuerdo de Doha, solicitando que se garantizaran los derechos y libertades civiles de las afganas; desafortunadamente sus peticiones no fueron escuchadas. “Las personas occidentales siguieron colocándonos las etiquetas de ‘mujeres occidentalizadas’ sin representar realmente a las afganas. Lo hicieron para acallarnos y asegurarse de que no se nos oyera. Nos traicionaron quienes nos decían que estaban ahí por las mujeres afganas” (Amnistía Internacional, 2021, p. 13).

De modo que la situación que las mujeres enfrentan actualmente no solo es resultado de la política Talibán, también se adhiere a la mala administración gubernamental durante la ocupación, décadas de conflicto y los intereses en juego que diversos sujetos políticos nacionales y extranjeros han puesto en Afganistán.

Amnistía Internacional (2021) ha recuperado los testimonios de distintas afganas que se enfrentan a la política de segregación sexual del actual régimen Talibán. Zala Zazai es una de las policías que pone en riesgo su vida al acudir al trabajo no solo por los

talibanes, también por las fuerzas conservadoras y las personas que fueron anteriormente detenidas; la activista por los derechos de las mujeres Roshan Sirran ha presionado para proteger los derechos de las mujeres durante el proceso de paz; Shukria Barakzai debatió y garantizó importantes protecciones para las mujeres en la Constitución; Shamail Zarei es activista por los derechos de las mujeres; Masouda Faizi es una médica que ha optado por permanecer en Afganistán ejerciendo su profesión —de las pocas que el régimen no ha prohibido a las mujeres— con escaso material y sin salario, pero con interés de prestar asistencia a otras mujeres (Amnistía Internacional, 2021). Ellas son tan solo algunas de las miles de afganas que permanecen trabajando en condiciones adversas y enfrentadas a los poderes patriarcales que las segregan y violentan sistemáticamente.

Por último, es indispensable prestar mayor atención a los espacios de la política de las mujeres afganas, más allá del ámbito estatal, de las ONG, empresarial, etc., pues existe toda una red de apoyo, solidaridad y cuidado construida por mujeres para sostener la reproducción social de la vida, un acto de subversión política que es indispensable conocer y del que podemos apprehender.

Reflexiones finales

A lo largo de veinte años de ocupación estadounidense en Afganistán (2001-2021), la potencia ocupante se encargó de erigir un Estado dependiente de las fuerzas extranjeras, altamente costoso económicamente y permeado por la corrupción y el clientelismo, a fin de evitar la formación de grupos políticos fuertes, antagónicos a las políticas occidentales. El costo social de esta maquinaria ha sido una crisis humanitaria severa que golpea de manera diferenciada a la sociedad, según las categorías de clasificación social de

género-raza-clase-etnia-religión, siendo las mujeres de los grupos más vulnerables económica y socialmente.

La imagen de la *liberación de las mujeres afganas*, utilizada por las fuerzas ocupantes, ha sido una herramienta vacía en la medida que las instituciones y la maquinaria jurídica en torno a la igualdad de género no tienen capacidad de operación en la práctica, debido a lo endeble del Estado, el limitado control y rango de acción del gobierno afgano en la totalidad del territorio y la incompatibilidad de los edictos jurídicos respecto a las necesidades más urgentes de la sociedad afgana. De modo que, los talibanes heredaron los problemas estructurales de la ocupación estadounidense, el gobierno afgano dependiente de las fuerzas extranjeras y la crisis humanitaria que trasciende varias décadas.

En el actual Emirato Islámico de Afganistán, los talibanes han desplegado un tipo de política de segregación sexual orientada a la administración de la población afgana, que instrumentaliza a las mujeres como medio para su regulación, traducida en la *relegación* del espacio público de las mujeres, vulnerando sus derechos y libertades civiles. La política de segregación sexual imperante es mucho más pragmática y responde a mantener las alianzas y negociaciones de los talibanes con los sectores más conservadores de la sociedad, la carta de negociación política extranjera y para mantener su legitimidad política.

La política de segregación sexual responde a la producción-reproducción de un tipo de sociedad islámica, medida a partir del comportamiento, las prácticas, la corporalidad de las mujeres, por lo que ha sido menester del gobierno producir un tipo de conducta, de sujeto y de vida de acuerdo con sus ideales del islam político. Dicha política de segregación ha agravado la crisis humanitaria por la que atraviesa el país, pues millones de mujeres son el principal sustento de la familia, por lo que sus efectos no se circunscriben a las mujeres, sino que tiene daños devastadores en términos sociales, económicos y políticos.

A pesar de la política de segregación sexual, o incluso debido a ella, las mujeres afganas han construido redes de solidaridad, espacios de resistencia frente a las prohibiciones y restricciones de sus libertades civiles donde continúan con la educación, el trabajo informal, el cuidado de las familias y comunidades, formas de hacer política que han quedado ocultas a la mirada patriarcal. La educación ha sido un eje primordial para las mujeres afganas, al menos desde el gobierno Talibán de los 90, que reacondicionaron sus hogares de manera clandestina como *Madarese Khodgardan* (escuelas autónomas) que siguieron operando durante la ocupación y en el tiempo presente han recobrado su fuerza política. La defensa de la educación es un punto crucial de las afganas en este momento, por lo que han tomado las calles para defender su derecho a la educación, aun cuando esta práctica pone en peligro su vida.

Las mujeres han mantenido viva la estrategia de reacondicionar sus hogares como aulas improvisadas donde instruyen a niños, niñas y mujeres, lo que conforma redes de saberes y conocimientos que se transmiten oralmente, una forma de resistencia frente a la violencia estructural y directa que media su sociabilidad.

Para concluir, desde nuestros espacios de enunciación política, tenemos la posibilidad de apoyar las redes transnacionales que las afganas han construido a lo largo de años de conflicto, empezando por ser críticas con la información y los discursos sesgados que consumimos y muchas veces perpetuamos cuando hacemos declaraciones sin darnos a la tarea de reflexionar y cuestionar la historia, la cultura y la política de estos países que aparentemente nos resultan lejanos. Nuestro pensamiento crítico puede transgredir los discursos de poder en los que se enraíza y legitima la guerra contra las mujeres afganas, y visibilizar y aprehender de sus estrategias de lucha nos fortalece a todas como sujetas políticas.

Referencias

Abu-Lughod, Lila. (2002). Do Muslim women really need saving? Anthropological reflections on cultural relativism and its others. *American Anthropologist*, 3 (104), pp. 783-790, <<<https://www.jstor.org/stable/3567256>>>.

Agreement for Bringing Peace to Afghanistan. (2020). Recuperado de: <<<https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/02/Agreement-For-Bringing-Peace-to-Afghanistan-02.29.20.pdf>>>.

Ahmadi, Belquis, Bateman, Kate, Watkins, Andrew y Scott Worden. (2022). Can the Taliban's Brazen Assault on Afghan Women Be Stopped? United States Institute of Peace. Recuperado de: <<<https://www.usip.org/publications/2023/01/can-talibans-brazen-assault-afghan-women-be-stopped>>>.

Ahmadi, Belquis y Worden, Scott. (2022). The Taliban Continue to Tighten Their Grip on Afghan Women and Girls. United States Institute of Peace. Recuperado de: <<<https://www.usip.org/publications/2022/12/taliban-continue-tighten-their-grip-afghan-women-and-girls>>>.

Ali, Tazeen. (2021). The 20-Year Media Spectacle of Saving Afghan Women. *Religion & Politics*. Recuperado de: <<<https://>>>

religionandpolitics.org/2021/09/14/the-20-year-media-spectacle-of-saving-afghan-women/>>.

Amnistía Internacional. (1999). Women in Afghanistan. Pawns in men's power struggles. Recuperado de: <<<https://www.amnesty.org/en/wp-content/uploads/2021/06/asa110111999en.pdf>>>.

Amnistía Internacional. (2021). Ellas son la Revolución. Mujeres afganas que luchan por su futuro bajo el dominio Talibán. Recuperado de: <<<https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/12/ASA1149682021SPANISH.pdf>>>.

Archer, Kristjan. (2019). Inside Afghanistan: Job Market Outlook Bleakest on Record. Gallup. Recuperado de: <<<https://news.gallup.com/poll/266555/inside-afghanistan-job-market-outlook-bleakest-record.aspx>>>.

Baltar, Enrique. (2003). Afganistán y la política internacional. De la intervención soviética a la guerra contra el terrorismo. México: Plaza y Valdés.

_____ (2019). Promesas y realidades: el fracaso del plan de salida de Estados Unidos de Afganistán (2009-2014). *Estudios de Asia y África* 3(54), pp. 457-498. <<<https://doi.org/10.24201/eea.v54i3.2428>>>.

Basit, Abdul. (2021). Why did the Afghan army disintegrate so quickly? Al-Jazeera. Recuperado de: <<<https://www.aljazeera.com/opinions/2021/8/17/why-did-the-afghan-army-disintegrate-so-quickly>>>.

Garduño, Moisés. (2021). Apuntes sobre la salida militar estadounidense de Afganistán. *Foreign Affairs*. Recuperado de: <<<https://revistafal.com/apuntes-sobre-la-salida-militar-estadounidense-de-afganistan/>>>.

GIWPS. (2019). Inclusion, Justice, Security. Women, Peace and Security Index 2019/20. Georgetown Institute for Women, Peace and Security. Recuperado de: <<<https://giwps.georgetown.edu/wp-content/uploads/2019/12/WPS-Index-2019-20-Report.pdf>>>.

Hoodfar, Homa y Ghoreishian, Ana. (2012). Morality policing and the public sphere: women reclaiming their bodies and their rights. En Anissa Hélie y Homa Hoodfar (Eds.), *Sexuality in Muslim Contexts restrictions and resistance*, pp. 234-268, Londres, Nueva York: Zed Books.

Kumar, Ruchi. (2022). In Afghanistan, 'people selling babies, young girls to survive'. *Al-Jazeera*. <<<https://www.aljazeera.com/news/2022/3/31/afghanistan-faces-hunger-crisis-of-unparalleled-proportions>>>.

Mitchell, F. David. (2017). NGO Presence and Activity in Afghanistan, 2000-2014: A Provincial-Level Dataset. *Stability: International Journal of Security and Development*, 6(1), p.5. <<<http://doi.org/10.5334/sta.497>>>.

Mohamed, Hamza y Allahoum, Ramy. (2021). Taliban enters Afghan presidential palace after Ghani flees. *Al-Jazeera*. Recuperado de: <<<https://www.aljazeera.com/news/2021/8/15/taliban-continues-advances-captures-key-city-of-jalalabad>>>.

Povey, Elaheh Rostami. (2003). Women in Afghanistan: Passive victims of the borga or active social participants? *Development in Practice* 2-3(13), pp. 266-277. <<<http://dx.doi.org/10.1080/09614520302950>>>.

Povey, Elaheh Rostami. (2007). *Afghan women. Identity and invasion*, Londres, Nueva York: Zeed Books.

OCHA. (2021). Humanitarian Needs Overview. Afghanistan. Recuperado de: <<<https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/afghanistan/document/afghanistan-humanitarian-needs-overview-2021#:~:text=In%202021%2C%20some%2036.7%20million,economic%20impacts%20of%20COVID-19>>>.

Rubin, Barnett. (2022). *Afghanistan Under the Taliban: Findings on the Current Situation*. STIMSON. Recuperado de: <<<https://www.stimson.org/2022/afghanistan-under-the-taliban-findings-on-the-current-situation/>>>.

Tarzi, Amin. (2004). Mujahidin. En Richard Martin (Ed.), *Encyclopedia of Islam and the Muslim world*, pp. 490-491, Nueva York: Macmillan.

Van Dongen, Teahun y Joshua Farrel-Molloy. (2022). *One Year of Taliban Rule in Afghanistan: A Predictable Disaster*. International Center for Counter-Terrorism. Recuperado de: <<<https://icct.nl/publication/one-year-of-taliban-rule-in-afghanistan-a-predictable-disaster/>>>.

Voll, John O. (2013). Political Islam and the state. En, John L. Esposito y Emad El-Din Shahin (Eds.), *The oxford handbook of Islam and Politics*, Nueva York: Oxford University Press.

Watson Institute. (2022). Human and budgetary costs to date of the U.S. war in Afghanistan, 2001-2022. Cost of war. Recuperado de: <<<https://watson.brown.edu/costsofwar/figures/2021/human-and-budgetary-costs-date-us-war-afghanistan-2001-2022>>>.

La violencia de género es una constante que persiste en todo el mundo, siendo Afganistán el país con mayor incidencia en 2021, de acuerdo con cifras de la Organización de las Naciones Unidas. Ante este llamado de atención, se planteó la importancia de visibilizar dicha crisis humanitaria. Así surgió este libro en la colección *Cuadernos de Universidades* de UDUALC.

Escribir desde otra parte del planeta desde donde todo parece tan lejano y hasta increíble nos sitúa en un espacio, aunque parezca lo contrario, más iluminador. Lo sucedido luego de la toma del poder de los talibanes en Afganistán y, con ella, la anulación de los derechos humanos, en especial de mujeres y niñas, instalan una puesta en abismo para nuestra región latinoamericana y caribeña y para el resto del mundo.



Acerca de las imágenes de portada y contraportada, cortesía de Antonio Romoleroux

